



DELEGACIÓN TLALPAN  
 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE  
 GOBIERNO  
 SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
 JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
 PANTEONES

CDMX  
 CIUDAD DE MÉXICO  
 190 años

3/556  
 OK

Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 07 122

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de  
 restos áridos.

México, D.F. a 07 DE ABRIL DE 2015

C. MARCO ANTONIO BLANCARTE ROSAS  
 DOM. CALZ DE LA VIRGEN 3000 13 19 U HAB STUNAM EN COYOACAN D.F.C.P.4420  
 TEL;57-73-31-50

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de LOS ADULTOS [REDACTED] INH.26/AGO/89 Y [REDACTED]

Inhumado el día 19 DE ABRIL DE 1992 en la fosa N° 47

Alineamiento "B"-17-10-2 del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

para que sean INCINERADOS EN IZAZ CREMACIONES POSTERIORMENTE LAS CENIZAS SERAN DEPOSITADAS EN SU DOMICILIO PARTICULAR.

Recibí original  
 7 de Abril 2015

[REDACTED]

El Administrador de Panteones

[Signature]

Rodrigo Rodríguez Sánchez